



PODER LEGISLATIVO

ESTADO DE ZACATECAS

TOMO VI	265	Martes 29 de septiembre de 2026.
Primer Período Ordinario	Sesión Solemne	

GACETA

ESTADO DE ZACATECAS



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SUBDIRECCIÓN DE PROTOCOLO Y SESIONES

PRESIDENTE:

Dip. Jaime Manuel Esquivel
Hurtado

» **VICEPRESIDENTE:**

Dip. José Luis González Orozco

» **PRIMER SECRETARIA:**

Dip. Karla Esmeralda Rivera
Rodríguez

» **SEGUNDO SECRETARIO:**

Dip. Jesús Eduardo Badillo
Méndez

» **DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

M. en D. J. Guadalupe Chiquito Díaz de
León.

» **SUBDIRECCIÓN DE PROTOCOLO
Y SESIONES:**

M. en C. Iván Francisco
Cabral Andrade

» **COLABORACIÓN:**

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

GACETA
ESTADO DE ZACATECAS

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Declaratoria de apertura de sesión solemne.
4. Designación de Comisión de Protocolo y Cortesía.
5. Honores a nuestros símbolos patrios.
6. Lectura del acuerdo número 127, por el que se designa a la Licenciada Leonor Varela Parga, acreedora a la medalla Tomás Torres Mercado al mérito jurídico, del Estado de Zacatecas.
7. Entrega de la medalla y reconocimiento.
8. Lectura del segundo Informe Anual de Actividades Legislativas y Presupuestales de la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas.
9. Declaratoria de clausura de la sesión solemne.
10. Clausura de la sesión.

Diputado Presidente

Jaime Manuel Esquivel Hurtado

**2. ENTREGA DE LA MEDALLA Y
RECONOCIMIENTO “TOMÁS TORRES MERCADO”
AL MÉRITO JURÍDICO, DEL ESTADO DE
ZACATECAS.**

3. LECTURA DEL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y PRESUPUESTALES Y EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO

La rendición de cuentas, no solo es una responsabilidad institucional, es un mandato constitucional y un ejercicio de transparencia; que todo ente público debe cumplir como parte de su quehacer oficial.

Por ello es que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **65 fracción IV** de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; **27, 28 Fracción IX, 31 y 32** de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y con el carácter de Presidente de la mesa directiva, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, comparezco a dar cumplimiento a las obligaciones y facultades previstas en la normativa citada, y que se traduce en el deber de informar.

El periodo que se informa es el comprendido del **07 de septiembre de 2025 al 10 de septiembre de 2026**; dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

AMIGAS Y AMIGOS:

El día de hoy nos convoca el deber Constitucional de informar al pueblo de Zacatecas; con el objetivo fundamental de poder contribuir a la consolidación de un verdadero estado de derecho

mediante reformas y acciones que nos conduzcan hacia el verdadero desarrollo de nuestro Estado.

En esta etapa, de trabajo legislativo, se caracterizó por una actividad permanente del Pleno, de la Comisión Permanente, de las Comisiones legislativas, así como por la atención de asuntos constitucionales, presupuestarios, municipales y de interés ciudadano, en cada una de las Sesiones Legislativas.

Una de las facultades que tenemos como legisladores y que nos confiere nuestra Constitución local y la normatividad interna de este Poder Legislativo, es la de sesionar para generar, crear y modificar la normativa de nuestra legislación estatal, así como atender asuntos propios de nuestros electores. Por ello, las **sesiones** son el proceso legislativo democrático que nos permite, debatir, discutir, analizar y deliberar asuntos que, por su transcendencia jurídica, social y política, es necesario que sean atendidos desde la máxima tribuna del Estado.

Por lo anterior, en este periodo, llevamos a cabo:

116 sesiones:

- **07 PREVIAS** de apertura a periodos ordinarios y extraordinarios, así mismo para elegir las mesas directivas, que presidieron los trabajos legislativos en los periodos señalados.

- **08 EXTRAORDINARIAS:** correspondientes al **6°, 7°, 8° y 9°**, periodos extraordinarios de sesiones.
- **15 DE LA COMISIÓN PERMANENTE:** realizadas en los periodos de receso de enero a febrero; y de julio a agosto de 2026.
- **Así como 19 SOLEMNES.**

Se llevo a cabo la recepción:

- ⇔ **Del 5° Informe de Gobierno del C. Lic. David Monreal Ávila,** Gobernador del Estado de Zacatecas.
- ⇔ Los informes de Actividades Legislativas del 2 Año de las y los Diputados de esta Honorable Legislatura.
- ⇔ Por Primera vez y como resultado del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, se tomó Protesta a las y los ciudadanos electos como Magistradas y Magistrados; Juezas y Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

ASÍ MISMO; SE TOMO LA PROTESTA DE LEY:

- A la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- A una Magistrada a del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

- A las personas titulares de los órganos internos de control de la Fiscalía General de Justicia; de la Comisión de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, todos del estado de Zacatecas;
- A la persona titular de la Auditoría Superior del Estado;
- Y la Auditora Especial B de ese ente fiscalizador.

SE OTORGARON:

09 NOMBRAMIENTOS, RECONOCIMIENTOS Y MEDALLAS, destacando:

- El reconocimiento **"MARÍA RODRÍGUEZ MURILLO"** en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.
- El Premio al Mérito Ambiental 2026.
- La Medalla de reconocimiento por la defensa de los derechos humanos, el combate a la discriminación y la promoción de la tolerancia, "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis";y,
- y el 40º aniversario de la biblioteca central "Mauricio Magdaleno.
- Así mismo, aprobamos entregar la "Medalla Tomás Torres Mercado", al Mérito Jurídico del Estado de Zacatecas", por una destacada trayectoria en las ramas del derecho, la administración pública, la docencia, la abogacía y el servicio público.

EN 67 SESIONES ORDINARIAS:

Desahogamos el orden del día aprobado por el pleno de Diputadas y Diputados, además se **desahogaron:**

⇔ **12** Comparecencias ante el Pleno de Secretarías y Secretarios del Gobierno del Estado con motivo de la glosa del 4º Informe de Gobierno 2025; y la exposición del **Paquete Económico 2026**.

Se admitieron, y recibieron:

- **15** INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- El Tercer Informe Cuatrimestral de las actividades desarrolladas durante el período comprendido del primero de septiembre al 31 de diciembre de 2025 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas,
- El Informe Anual de las Actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2025 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, el
- El Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por parte del Ciudadano David Monreal Ávila, Gobernador del Estado.
- Y se recibió ante el pleno, el Informe de Actividades del Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.

SE DECLARÓ:

- ✓ El “Día de la Gastronomía Zacatecana y el Mezcal de Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial, así mismo “Ciudad Histórica” a la cabecera municipal de Miguel Auza para conmemorar los 471 años de su fundación.
- ✓ La “Judea de Semana Santa” en el municipio de Jiménez del Teul, como Patrimonio Cultural Inmaterial.

- ✓ El edificio denominado "Palacio de la Mala Noche" como Patrimonio histórico del Poder Legislativo.
- ✓ Al "Panteón de Dolores" del municipio de Guadalupe como Patrimonio cultural funerario; y,
- ✓ El "Barrio de San Pedro", ubicado en la capital del Estado, como Barrio de Relevancia Histórica y Cultural.

INSTITUIMOS:

El día 15 de mayo de cada año como el **"Día Estatal del Cabalgante del Semidesierto Zacatecano"**.

PRODUCTOS LEGISLATIVOS

Los productos legislativos son el resultado del trabajo parlamentario a través de la aprobación de iniciativas de ley, reformas, decretos, puntos de acuerdo, mediante la aprobación del dictamen correspondiente. Así como de propuestas que tienen como finalidad atender las necesidades de la sociedad, actualizar el marco normativo vigente, y contribuir a la solución de problemáticas de interés público.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, FUERON APROBADOS 252 PRODUCTOS LEGISLATIVOS, DESTACANDO:

08 minutas Constitucionales Federales, remitidas por el Honorable Congreso de la Unión, en materia de:

- Ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional,
- Extorsión,
- Reducción de la jornada laboral, de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas,

- Electoral,
- Femicidio,
- Al Poder Judicial; y
- Nulidad de elecciones.

➤ **A nivel local, se elevó a rango Constitucional en 04 ejes rectores y en materia de:**

Útiles escolares y de los derechos de las juventudes, del derecho a una vivienda digna, de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en zacatecas, igualdad sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los derechos de los animales, programas presupuestarios y lenguaje inclusivo.

➤ **54 PUNTOS DE ACUERDO**

Exhortando a diversas instituciones públicas federales y estatales, así como recomendaciones y sugerencias a los Honorables Ayuntamientos del Estado.; y **Una resolución;**

➤ **183 DECRETOS EN MATERIA DE:**

- **21** Enajenaciones.
- **09** Declaratorias.
- **02** Renuncias y licencias.
- **09** Nombramientos
- **03** Reconocimientos
- **29** Cuentas públicas del ejercicio fiscal 2023
- **58** Leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2026
- **03** Del Paquete económico 2026
- **39** Reformas a nuestro sistema estatal normativo
- **02** Prorrogas
- **02** Abrogaciones de decretos anteriores; y,
- **06** De Clausura de periodos ordinarios y extraordinarios.

Y por primera vez, y con fundamento en nuestra legislación interna, **se emitieron 02 Dictámenes de viabilidad constitucional** dirigidos y remitidos al Honorable Congreso de la Unión.

Durante el periodo que comprende, las diputadas y diputados, presentamos un total de **328 iniciativas legislativas**:

- ⇒ **24** reformas a la Constitución Política del Estado de Zacatecas
- ⇒ **05** reformas a la Constitución local y leyes diversas de nuestro Sistema Estatal Normativo
- ⇒ **11** para creación de nuevas leyes.
- ⇒ **50** Exhortos
- ⇒ **08** Declaratorias de tradiciones o festividades del Estado.
- ⇒ **230** con proyecto de decreto que reforman, adicionan o derogan diversos ordenamientos del Sistema Normativo actual y vigente.

EN MATERIA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES

En el desarrollo de las sesiones ordinarias, se integran los comunicados, oficios y demás documentos de carácter institucional recibidos en el marco de las funciones legislativas, mediante los cuales se formalizan solicitudes, notificaciones, posicionamientos, gestiones y comunicaciones con autoridades, instituciones, los ayuntamientos del Estado y demás actores relacionados con la actividad legislativa.

DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS, SE RECIBIERON:

- **4** Aprobaciones de minutas constitucionales locales, conforme al artículo 164 de la Constitución local.
- **13** Solicitudes de enajenación de bienes en favor de los Ayuntamientos.
- **60** Informes de Cuenta y Pública y **27** correspondientes a los Sistemas de Saneamiento, Alcantarillado y Agua Potable del ejercicio Fiscal 2025;
- **58** Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2026, y sus respectivos presupuestos de egresos 2026, debidamente aprobados estos últimos, en Sesión de Cabildo.

- **11 denuncias** para resolver conflictos internos en sus cabildos, así mismo;
- **07 solicitudes** de intervención de sus Órganos Internos de Control.
- **01 empréstito**, para inversiones públicas y productivas en favor del Municipio.
- **Copias y certificaciones** de las actas de las sesiones de cabildo,
- **solicitudes de prórrogas** para presentar documentación requerida por las y los diputados; y
- **Contestaciones** a exhortos remitidos por esta Legislatura.;
- y sus respectivos Informes de Gobierno Municipal.

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO:

- ⇒ **24** Notificaciones de los **Tribunales de Justicia Electoral, de Disciplina Judicial, Laboral y Administrativa**, todos del Estado de Zacatecas; y **04** escritos del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado.

DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES:

- ⇒ Oficios y comunicaciones institucionales de cada una de las Secretarías que integran la Administración Pública Estatal.
- ⇒ **10** escritos provenientes del **Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**.
- ⇒ **05** notificaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; y **12** de la Comisión de Derechos Humanos Estatal.
- ⇒ **38** informes contables y presupuestales y correspondencia de la Auditoría Superior del Estado.

DE LA CIUDADANIA EN GENERAL:

- ⇒ **45** solicitudes de distintos grupos de la sociedad zacatecana para la intervención de esta legislatura en asuntos que le compete; y,
- ⇒ **21** denuncias.,

ADEMÁS DE FORMA PRESENCIAL Y EN COMISIONES ESPECIALES, ATENDIMOS:

- ⇔ a productoras y productores de distintos municipios que acudieron al Congreso local para solicitar el acompañamiento de las autoridades, y solucionar la problemática en materia de adeudos que arrastran desde el 2023 y que actualmente no tienen subsidio, y la relacionada a concesiones: así mismo, se dio detalles del seguimiento que se tiene respecto del llamado que la LXV Legislatura del estado de Zacatecas hizo al Congreso de la Unión, para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales.
- ⇔ a integrantes de la Unión de Pozos Agrícolas del Estado, quienes acudieron a entregar un documento en el cual solicitan el apoyo e intervención de esta Soberanía para atender diversas problemáticas.
- ⇔ Así mismo, a maestros y jubilados de la Sección 58 del SNTE, SITTEZ y Movimiento de Bases del Magisterio, para darle seguimiento a la crisis del ISSSTEZAC y problemáticas de la federalización del magisterio en mención.
- ⇔ al Sindicato de Trabajadores de Telesecundarias de todo el Estado de Zacatecas; así mismo; y
- ⇔ En algunas ocasiones durante los meses de mayo y junio, se sesiono en sedes alternas declaradas por el Pleno de esta Legislatura como recinto oficial, con motivo de la toma de tribuna y de este edificio, por distintos sectores de la sociedad, como lo son productores, agricultores, maestros y jubilados de todo el Estado, que en uso de su derecho de manifestación recurrían a estas medidas para ser escuchados.

Por otro lado, y como parte de las actividades legislativas que se realizan en el pleno:

- Se llevaron a cabo 02 parlamentos universitarios y juveniles.
- Diversas visitas guiadas durante el año para alumnas y alumnos de instituciones públicas y privadas interesados en conocer la actividad parlamentaria.

En **eventos de representación** de esta H. LXV Legislatura, a través de las distintas presidencias de las Mesa Directivas electas se acudió:

- Al Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, a la firma del Contrato de uso de licencia de software denominado **Sistema Integral de Gestión Documental (SID)**, para implementarse en este Poder Legislativo, entre otras.
- Así como de diversas representaciones en el Senado de la República, y ante el H. Congreso de la Unión.

EN MATERIA DE DESARROLLO CULTURAL

Con el objetivo de promover la memoria histórica del Estado, en coordinación con la Comisión de Desarrollo Cultural:

- **"Se** participó en más de 16 ocasiones, en seminarios, foros, presentaciones de libros.
- En el 5to Seminario Internacional de Investigación en Archivística, Memoria y Sociedad.
- En el 1er Encuentro Internacional "Estudios sobre el Poder Legislativo en Iberoamérica. El rol de las asambleas parlamentarias en la construcción del Estado Moderno"

- En el IV Encuentro Nacional de Archivos Legislativos.
- Se publicó el libro: "Construyendo una cultura solidaria y cooperativa, avances, desafíos y perspectivas de la economía social solidaria
- Se atendieron a 214 usuarios de consulta de archivo y de biblioteca.

EN MATERIA JURISDICCIONAL Y AMPARO

Se han atendido hasta este momento, **993** juicios de amparo.

De la misma forma, **(3) tres** acciones de inconstitucionalidad,

y **(3) tres dos** controversias constitucionales.

EN TRABAJO DE COMISIONES

Como parte del trabajo legislativo y durante el periodo que se informa; el trabajo legislativo en comisiones, reviste principalmente el estudio, análisis, discusión y dictamen de las iniciativas de ley o asuntos turnados por los órganos de dirección antes de que sean votados en el Pleno de la Legislatura, y se han emitido:

- **204 dictámenes** respecto de diversas iniciáticas de ley y reforma a distintos ordenamientos legales.
- se llevaron a cabo **117** reuniones de Comisiones Legislativas y,
- se realizaron **37** comparecencias ante las propias comisiones.

EN MATERIA DE EJERCICIO DEL GASTO

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 28 fracciones II y III y 150 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en materia de ejercicio del gasto, le fue asignado a este Poder Legislativo, en el **Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2026**, un total de \$366,125,006.00 (**trescientos sesenta y seis millones, ciento veintiocho mil y seis pesos con cero centavos**); Monto del cual, de forma responsable, eficiente, honesta y transparente, hasta el 10 de septiembre del presente año, se ha ejercido, el 75 % setenta y cinco por ciento, como ejecutora de los programas operativos anuales.

Acción que se transparenta, bajo el principio de acceso a la información pública a mediante la plataforma nacional de transparencia; en cumplimiento a la rendición de cuentas, y la interrelación entre sociedad y gobierno.

Finalmente destacar, que el presente informe de actividades constitucionales del que hoy se da cuenta, es el resultado del trabajo legislativo de cada uno de los que integramos esta Honorable Sexagésima Legislatura del Estado, las diferentes áreas técnicas, y todo el personal, que son el motor de este Poder Legislativo.

Es cuánto. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO.**

DIPUTADO JAIME MANUEL ESQUIVEL HURTADO